

INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A. INAMIKASA. – Fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador mediante escritura pública el 22 de Enero del 1981 e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de Enero de 1982, tiene una duración de cien años y su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

2. OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA

La Compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades de Compras, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas y aprobadas por la Gerencia de una empresa.

a) Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a lo dispuestos por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

b) Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente, del 01 Enero al 31 de Diciembre.

c) Periodo de Tiempo

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales, es decir de un mes calendario, con la finalidad de establecer comparaciones y hacer una adecuada toma de decisiones.

d) Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen cuando el bien ha sido transferido, independientemente de su pago.

e) Provisión para Impuesto a la Renta.

La Ley de Régimen tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que la Compañía debe reconocer en los resultados del periodo, para este año, el 22% de impuesto la renta calculada sobre la utilidad gravable.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Este rubro incluye valores en efectivo en Caja y Bancos.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los valores que por concepto se ocasionaren serán deducidos de la declaración del IVA el 28 de cada mes e impuesto a la Renta, el 28 de Abril del siguiente año.

6. OBLIGACIONES CORTO PLAZO

Los valores que se ocasionaren serán cancelados al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Como norma general, las cuentas por pagar tienen un plazo máximo de pago de 30 días.

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital Social

El Capital social de la Compañía asciende a US\$ 400.00 y está constituida por cuatrocientas acciones de \$ 400.00

8. INGRESOS.

Los ingresos se reconocen cuando se realiza la venta, independiente de su cobro.

9. IMPUESTO A LA RENTA

a) Utilidad del Ejercicio

Por ser una empresa que se inicio 22 de Enero de 1981 no tubo resultado alguno.

Atentamente,


AMIRA CATALINA SAUD ZAIABE
GERENTE


ING. CPA VICTOR HUGO MONTERO VISCALTA
CONTADOR